



B.O.C.M. Núm. 17

MARTES 21 DE ENERO DE 2025

Pág. 255

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

## 66 SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

## RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local de esta entidad, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2024, acordó la aprobación para el establecimiento de los siguientes precios públicos:

Entrada Fiesta Nochevieja 2024-2025:

— 10 euros/entrada.

Mágicas Navidades Disney 2024:

- 5 euros: 5 Actipuntos.
- 10 euros: 10 Actipuntos.
- 15 euros: 20 Actipuntos.

Inscripción "I Carrera San Silvestre Pinche":

— 6 euros/persona.

De acuerdo con el artículo 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso—administrativo, ante la Sala de lo Contencioso—Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

San Martín de Valdeiglesias, a 17 de abril de 2024.—La concejala-delegada de Hacienda, Blanca Martínez Muela.

(02/20.904/24)

